Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de abril de 2015.-

Señores;
Máser Maquinas y Servicios

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQQUISICION DE DESMALEZADORAS Y CARRETILLAS), según expediente Nº 306101 de fecha 11/03/2015, Acta de Apertura de fecha 23/03/2015 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: Máser Maquinas y Servicios de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar la oferta conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el Informe de Evaluación.

Atentamente;

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

13/4/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail by Google

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 13 de abril de 2015, 11:25
Para: maquinasyservicios@hotmail.com

Noti maser343.pdf
45K

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de abril de 2015.-

Señores;
Artama

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQQUISICION DE DESMALEZADORAS Y CARRETILLAS), según expediente N° 306101 de fecha 11/03/2015, Acta de Apertura de fecha 23/03/2015 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: Máser Maquinas y Servicios de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar la oferta conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el Informe de Evaluación.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

13/4/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail by Google

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 13 de abril de 2015, 11:29
Para: dearrasca@hotmail.com

Noti artama342.pdf
44K

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de abril de 2015.-

Señores;
Servicom

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQQUISICION DE DESMALEZADORAS Y CARRETILLAS), según expediente Nº 306101 de fecha 11/03/2015, Acta de Apertura de fecha 23/03/2015 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: Máser Maquinas y Servicios de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar la oferta conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el Informe de Evaluación.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

13/4/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail by Google

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 13 de abril de 2015, 11:26
Para: servicom@hotmail.com

Noti Servicom344.pdf
44K